

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 132

Impreso el día 12 de julio de 2022

Término del artículo 113: 21 de julio de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Obra** del grupo musical santafesino Los Palmeras. Declaración de interés de esta Honorable Cámara y otras cuestiones conexas.

1. **Mirabella.** (563-D.-2022.)
2. **Barletta, García, Martín, Tejada.** (1.964-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Mirabella y el del señor diputado Barletta y otras/o señoras/or diputadas/o por los que se declara de interés el 50° aniversario, el próximo 9 de diciembre de 2022, del grupo santafesino de música tropical Los Palmeras y la gira nacional que comenzó el 28 de enero de 2022 en la ciudad de Rosario, “La ruta del oro”, en conmemoración de este acontecimiento; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la obra del grupo musical santafesino Los Palmeras, en virtud de la trascendencia nacional alcanzada, expresando reconocimiento a sus 50 años de trayectoria y por su permanente aporte a la música tropical y popular argentina.

Sala de la comisión, 6 de julio de 2022.

*Hernán Lombardi. – Adriana N. Ruarte.
– Victoria Morales Gorleri. – Ximena
García. – Gustavo Bouhid. – Agustín
Fernández. – Germana Figueroa Casas.*

*– María R. Martínez. – Sebastián N.
Salvador. – Marisa L. Uceda.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Mirabella y el del señor diputado Barletta y otras/o señoras/or diputadas/o por los que se declara de interés el 50° aniversario, el próximo 9 de diciembre de 2022, del grupo santafesino de música tropical Los Palmeras y la gira nacional que comenzó el 28 de enero de 2022 en la ciudad de Rosario, “La ruta del oro”, en conmemoración de este acontecimiento. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente las presentes iniciativas, con modificaciones, como proyecto de resolución, unificadas en un solo dictamen.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés el 50° aniversario, el próximo 9 de diciembre de 2022, del grupo santafesino de música tropical Los Palmeras y la gira nacional que comenzó el 28 de enero de 2022, en la ciudad de Rosario, “La ruta del oro” en conmemoración de este acontecimiento.

Roberto Mirabella.

2

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su reconocimiento a los 50 años de trayectoria del grupo musical santafesino Los Palmeras por su permanente aporte a la música tropical y popular argen-

tina. Al mismo tiempo declarar de interés legislativo su obra en virtud de la trascendencia nacional alcanzada, su calidad en el género musical “cumbia santafesina” reivindicado una vez más el rol social de la cultura, convirtiéndose así en legítimos representantes de nuestra idiosincrasia y fieles embajadores de Santa Fe y Argentina.

Mario Barletta. – Ximena García. – Juan Martín. – María V. Tejeda.